

**ACTA ADMINISTRATIVA DE EMPALME
(LEY 951 DE 2005)**

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DE CALDAS
RESPONSABLE: CARLOS ANDERSON GARCIA (Coordinador Empalme)
FECHA FINALIZACIÓN EMPALME: 27 de diciembre de 2023
LUGAR: SALON RAFAEL URIBE – GOBERNACIÓN DE CALDAS

1. DATOS GENERALES:

- a. Nombre del servidor responsable que entrega: LUIS CARLOS VELASQUEZ CARDONA
- b. Cargo: GOBERNADOR
- c. Dependencia: GOBERNACIÓN DE CALDAS
- d. Tema de entrega: Culminación de Periodo
- e. Ciudad y fecha de suscripción: Manizales - 27/12/2023
- f. Gabinete Departamental

SECRETARIA PRIVADA	Jorge William Ruiz Ospina
SECRETARIA DE AGRICULTURA	Jairo Antonio Valencia López
SECRETARIA DE GOBIERNO	Martín Augusto Duran Céspedes
SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE	Andrés Felipe Marín
SECRETARIA GENERAL	Alberto Hoyos López
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	Valentina Carvajal Castellanos
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	David Fernando Arias
SECRETARIA DE INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL	Jorge Alberto Tovar
SECRETARIA DE VIVIENDA	Javier Eduardo Torres Martínez
SECRETARIA DE EDUCACION	Diana María Cardona
SECRETARIA DE PLANEACION	Carlos Anderson García Guerrero
SECRETARIA DE HACIENDA	Jaime Alberto Valencia Ramos

SECRETARIA JURIDICA	Sandra Milena Ramírez vasco
SECRETARIA DE CULTURA	Andrea González Álvarez
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE	Paola Andrea Loaiza Cruz

g. Institutos Descentralizados

INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS	Jaime Alberto Valencia Ramos
INSTITUTO DE PROMOCION Y DESARROLLO DE CALDAS INFICALDAS	Juan Felipe Álvarez
EMPOCALDAS	Andrés Felipe Taba
TERRITORIAL DED SALUD DE CALDAS	Jorge Rubio Jiménez
EDSA	Carlos Alberto Ramírez Cardona

h. Comité Directivo de Empalme

Comité Directivo de Empalme Gobierno Saliente	Comité Directivo de Empalme Gobierno Saliente
CARLOS ANDERSON GARCIA	MANUEL ORLANDO CORREA
JAIME ALBERTO VALENCIA	AMPARO SÁNCHEZ LONDOÑO
ALBERTO HOYOS	JORGE ANDRÉS GÓMEZ
SANDRA MILENA RAMIREZ	IVÁN DARIO LÓPEZ
JULIETA TORO	JACOBO CORREA
	WILLIAM ARIAS BETANCURT
	LUIS HERNEY VARGAS

i. Nombre del mandatario que recibe: HENRY GUTIERREZ ANGEL

j. Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno: JULIETA TORO

2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN DE EMPALME

En esta acta se hace constar que la administración saliente elaboró el informe de gestión de acuerdo con los parámetros establecidos en la ley 951 de 2005 y con los lineamientos trazados por los diferentes órganos de control, así mismo se hizo

entrega de los informes de las diferentes secretarías de la administración central y los institutos descentralizados en donde se elaboraron actas parciales de entrega, anexos que hacen parte integral de este documento.

De igual manera el mandatario electo manifiesta haber conformado un equipo empalme que recibió el informe de gestión y demás aspectos complementarios de cada una de las dependencias de la administración e institutos descentralizados en diferentes sesiones de trabajo con los secretarios y gerentes salientes en donde se les manifestó los principales aspectos administrativos logros manejo de la información recursos gestión documental sistemas informáticos entre otros aspectos.

De acuerdo con lo anterior, a solicitud del equipo de empalme se realizaron mesas aclaratorias con las secretarías del nivel central y descentralizado de la administración departamental donde se abordaron temas técnicos.

El gobernante entrante cuenta con 30 días hábiles después de suscrita esta acta para realizar objeciones, llamados de atención, denuncias ante organismos competentes y demás acciones relacionadas con la conformidad o inconformidad de los asuntos recibidos de la administración saliente según la normatividad vigente.

3 ASPECTOS ESTRATÉGICOS

Tanto en el campo de gestión administrativa como en la gestión de desarrollo territorial, en cada uno de los temas considerados se identificaron aquellos aspectos de carácter estratégico que ameritan ser conocidos por el gobierno entrante los que fueron expuestos de manera ejecutiva en cada sesión de trabajo por el gobernador saliente y los diferentes secretarios de despacho y gerentes de los institutos descentralizados con la presencia de los coordinadores del equipo de comisión de empalme de la administración saliente y entrante.

En este sentido cada una de las presentaciones realizadas en las mesas de empalme, presentaron los principales aspectos estratégicos de cada asunto los cuales es se soportan los diferentes anexos.

Información entregada por parte de las secretarías de despacho

Actas de las reuniones de empalme de las diferentes secretarías de despacho con sus respectivas presentaciones, listas de asistencia y documentos anexos Ley 951 de 2005. Información que reposa en el Sistema de Gestión Almera y que han tenido acceso el comité Directivo de la Comisión de Empalme del Gobierno entrante.

1. Acta de instalación y formalización de la comisión de empalme gobierno entrante y saliente.
2. Acta de informe de avance del plan de desarrollo y sus anexos (800 folios)

3. Acta sesión presupuesto 2024, proyectos de ordenanzas y sus anexos
4. Acta, informe de gestión y anexos secretaría de infraestructura (54 folios)
5. Acta, informe de gestión y anexos secretaría Privada (47 folios)
6. Acta, informe de gestión y anexos secretaría Gobierno (35 folios)
7. Acta, informe de gestión y anexos secretaría de Planeación (217 folios)
8. Acta, informe de gestión y anexos secretaría de Hacienda (21 folios)
9. Acta, informe de gestión y anexos secretaría de Desarrollo Social (127 folios)
10. Acta, informe de gestión y anexos secretaría Jurídica (47 folios)
11. Acta, informe de gestión y anexos secretaría General (18 folios)
12. Acta, informe de gestión y anexos secretaría de Cultura (73 folios)
13. Acta, informe de gestión y anexos secretaría de Vivienda
14. Acta, informe de gestión y anexos secretaría de Desarrollo económico, empleo e innovación (39 folios)
15. Acta, informe de gestión y anexos secretaría de Medio Ambiente (160 folios)
16. Acta, informe de gestión y anexos secretaría de Educación (129 folios)
17. Acta, informe de gestión y anexos secretaría de Agricultura (51 folios)
18. Acta, informe de gestión y anexos secretaría de Deporte (29 folios)
19. Acta, informe de gestión y anexos DTSC (25 folios)
20. Acta, informe de gestión y anexos oficina de Comunicaciones (9 folios)
21. Acta, informe de gestión y anexos Empocaldas (73 folios)
22. Acta, informe de gestión y anexos EDSA (49 folios)
23. Acta, informe de gestión y anexos Inficaldas (230 folios)
24. Acta, informe de gestión y anexos Industria Licorera de Caldas (694 folios)
25. Acta, informe de gestión y anexos Aerocafé (22 folios)
26. Acta, informe de gestión y anexos Despacho del Gobernador

4. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA INFORMACIÓN DE EMPALME

El mandatario entrante se compromete a analizar utilizar y mantener en lo pertinente la información de informe de gestión recibido de la administración saliente con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de la gestión administrativa y de aquellos asuntos de competencia misional que por su relevancia y apropiación social lo ameriten, de acuerdo con los lineamientos e indicaciones de las autoridades nacionales competentes.

De forma complementaria el mandatario entrante determinará el trabajo cooperado del jefe de la oficina de control interno con el titular de la dependencia de la secretaría de planeación o quien se determine para un mejor aprovechamiento de los contenidos de informe de gestión al propósito del párrafo anterior.

5. VISIBILIZACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN

La información del proceso de empalme que comprende tanto el acta central como las actas parciales y el informe de gestión son de dominio público y en este sentido la administración saliente publicará dichos informes en la página web de la gobernación de caldas en el sitio de fácil visibilidad y consulta para la comunidad

Copia de la anterior información con fines de control, se remitirá a las siguientes instancias: Contraloría Departamental y Procuraduría Regional de Caldas, Consejo Territorial de planeación, Presidencia de la Asamblea departamental.

El mandatario electo se compromete a efectuar, al cabo de un mes y medio de la suscripción de esta acta, una socialización por los medios o canales pertinentes, para comunicar sobre el estado en que recibe la administración departamental, destacando los aspectos positivos, los por mejorar y los críticos que merecen una atención prioritaria. Estos aspectos se convertirán en referentes para la posterior rendición de cuentas.

6. FORMALIZACIÓN


Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y a sí mismo de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normatividad y los lineamientos de las autoridades nacionales:



LUIS CARLOS VELASQUEZ CARDONA
Gobernador Saliente



HENRY GUTIERREZ ANGEL
Gobernador Electo



CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRRERO
Coordinador Empalme Administración Saliente



MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA
Coordinador Empalme Administración Entrante



JULIETA TORO GÓMEZ
Jefatura de Control Interno



GOBIERNO DE CALDAS

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: FO-GD-02-025
Versión: 9.0
Fecha modificación: 04/10/2022



CIUDAD Y FECHA: Manizales, 27 diciembre HORA: 5:00 pm am-pm DURACIÓN: LUGAR DEL EVENTO: Sala Rafael Uribe

TIPO DE EVENTO: CAPACITACIÓN: REUNIÓN: ASESORÍA: COMITÉ: OTRO CUAL:

MODALIDAD: DIPLOMADO SEMINARIO TALLER CURSO FORO CONFERENCIA OTRO: CUAL:

TEMA / ASUNTO: Acta de finalización de empalme

SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO:

FACILITADOR:

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	*Grupo Poblacional	Victima		Firma
						SI	NO	
Ruz Adriana Villegas	Sec. Educación	Prof. Unia	3113533503	lavilez@caldas.gov.co				<i>[Signature]</i>
Diana María Cerdona García	Sec. Educación	Secretaria	3113207928	dmcardona@sedcaldas.gov.co				<i>[Signature]</i>
Carlos Campo Muñoz	Consejo Depto. Manizales	Fuimos	3048543845	muozc@ptpsh.ohornaloba				<i>[Signature]</i>
Sergio Leal Navas	EDSA	Analista de Presupuestos	3122612591	sleal@edgmaul.com				<i>[Signature]</i>
Christy Quinones Diaz	EDSA	Analista	3135385293	luisfgabara@egmail.com				<i>[Signature]</i>
Cristiana Amayo Ramirez	Secretaría de Justicia	Asesora	314830543	camayo@gobnacionaldas				<i>[Signature]</i>
Claudia E. Estron B.	Unidad de Campesinos	Pol. Especialista	3116301388	cpechevemb@caldas.gov.co				<i>[Signature]</i>
Leydi Estibero Campa	Unidad de Campesinos	Prof. Especialista	3117364647	dfiestibero@caldas.gov.co				<i>[Signature]</i>
Liliana Becerra	Sec. de Cultura	Comunicación	3008769276	liliana.becerra@caldas.gov.co				<i>[Signature]</i>
Juan Manuel Novín Jerez	Abogado	Abogado	314306434543					<i>[Signature]</i>
MARTIN A. DURAND	SEC. GOB	SEC. GOB	3117531755	mduranc				<i>[Signature]</i>
HENRY Gutierrez Angel	Subcomisión	Subcomisión	3006545431	hga539@gmail.com				<i>[Signature]</i>
Manuel Ochoa Melaza	Gobernación	Empalme	3216417785	manuelochoa@mail.com				<i>[Signature]</i>
Luis Velasco	Gob	Gob						<i>[Signature]</i>
Patricia Corrales	Abogacía	Empalme	318210683	pcorrales@caldas.gov.co				<i>[Signature]</i>



REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: FO-GD-02-025
Versión: 9.0
Fecha modificación:
04/10/2022



CIUDAD Y FECHA: Pamplona 27-12-2023 HORA: 8:00 pm am-pm DURACIÓN: Sala Rafael Uribe

TIPO DE EVENTO: REUNIÓN ASESORÍA COMITÉ OTRO CUAL:

MODALIDAD: DIPLOMADO SEMINARIO TALLER CURSO FORO CONFERENCIA OTRO: CUAL:

TEMA / ASUNTO: Acta de finalización de empalme

SECRETARÍA, OFICINA, UNIDAD O GRUPO:

FACILITADOR:

Por favor diligenciar con letra legible *Grupo Poblacional (1) Persona con discapacidad (2) NARP (3) Indígena (4) Menor de 18 años (5) Desmovilizados (6) Adulto Mayor (7) Ninguna Tipo de Población Vulnerable (8) Migrante (9) Jóvenes (10) LGTBIQ+

Nombre y apellido	Entidad/Dependencia	Cargo/Ocupación	Teléfono	Email	*Grupo Poblacional	Victima		Firma
						SI	NO	
Andrés Giraldo Bermúdez	Gobernación	Asesor de Planeación	3174009615	andres.giraldo@bembudez@gmail.com				
Valentina Gómez Caminos	REMA	Asesora de Planeación	3147693564	valentina@reman.gov.co				
Fernando Arca Castellano	FAMA	Participante	323220052	fernando@fama.gov.co				
Jenny Helena Tino Rendon	Control Interno	Pop. Univ	3137465356	jenny@controlinterno.gov.co			X	
Camilo Culmaja	Gobernación	Comandante	3167522718	culmaja20@gmail.com			X	
Andrea González Álvarez	Sec. Cultura	Secretaria	321A067815	andrea.gonzalez@seccultura.gov.co			X	
Javier Edo Zovey H	Sec. Vivienda	Secretario	3175049791	jzovey@seccultura.gov.co			X	
Valentina Giraldo Castiblanco	bobetvaca	Sec. Dpto. Comercio	3007786124	valentina.giraldo@bobetvaca.gov.co			X	
Diego Andrés Valencia	Agricultura	Secretario	3148119892	diego.valencia@agricultura.gov.co			X	
Alvaro de la Sincera	Cultura	P.E	3116207705	alvaro@cultura.gov.co			X	
Florencia Barrantes	Gobierno Privado	Pro Fesibil	3166346777	florencia@barrantes.gov.co			X	
Lina Constanza Noroldo Franco	Privada	Dir. Oficina	3197229444	lina.franco@noroldo.gov.co			X	
Angeles Sanchez Sandoval	Comisión Empalme		3147370981	anges@empalme.gov.co			X	
John Alexander Gómez S.	CTP Caldas	Consejero Educación	3128787331	john.gomez@ctp.gov.co			X	
Johana Gálvez Galca	placaca	pl. planeación	3142020451	johana.galvez@placaca.gov.co			X	
Diana M. Buitrago	M. Caldas	Control Interno	3206906766	diana.buitrago@mcaldas.gov.co			X	

